

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE **AUTOR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ECCI**

Fecha de emisión:

Código: FR-GME-032 Versión: 03

CENTRALMAGE

Proceso: Gestión de Medios Educativos 24-Oct-2014

Fecha de versión: 12-Feb-2015

Yollosotros, Jose Buccarcanana 9.	leonardo l	eal Nojas.	identificado co	n CC No. <u>1098.65.</u> identificado con identificado	3 <u>0/8</u> de CC No.
	de	У		identificado	con CC No.
	ue	, ildi	miesio(anios) de id	orma voiuntana, libre, consi	ente en este
documento que dando o	cumplimiento al	Reglamento de Derechos	de Autor y Propie	edad Intelectual de la Unive	rsidad ECCI
				os derechos patrimoniales	
corresponden como au	tor(es) del pro	yecto de grado, trabajo	final de grado, t	esis monografía, trabajo i	ndividual de
investigación y cualquie	r otra obra, elei	nento, creación, desarrol	lo <u>o</u> máquina que	hubiese sido generada en	el marco de
mi/nuestra actividades a	cadémicas para	finalizar los créditos univ	ersitarios de confor	midad con la decisión 351	de 1993 y la
Ley 23 de 1982, esto e	s, el derecho d	de reproducción, modifica	ición, mejora, extir	nción, publicación, divulgaci	ión, citación,
compra, venta, arrendam	iento, exposició	n, y en general todas las a	acciones que se pu	edan llevar a cabo con el tra	ibajo final de
				rtística, tecnológica, científi	
				icia, herramientas y creacio	
				lica, distribución, reproducc	
				a la producción audiovisual	
cientifica técnica y, en g	eneral, cualquie	er tipo de explotación que	se pueda realizar	sobre la creación por cua	lquier medio
concido o por conocer,	del trabajo final d	de grado denominado 🏒	forme de po	wantig en Ropsol	<u>n</u>
Therape which to	tda del C	3 de gaptfambre	a 03 de n	varzo del 2016	
y de su productos y de	rechos conexos	en Universidad ECCI, o	jueda por lo tanto	facultada para ejercer ple	namente los
Derechos patrimoniales	anteriormente m	encionados cuyo uso ha	sido autorizado, en	su actividad ordinaria de ir	nvestigación,
docencia, innovación, exhibición de máquinas y publicación de obras. La autorización otorgada se ajusta a lo que establecen					
la decisiones 351 de 1993 y la ley 23 de 1982. Con todo, en mi/nuestra condición de Autor/es me/nos reservo/amos los					
derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo estos					
documentos en el momei	nto mismo que h	ago/hacemos entrega del	trabajo final a la Bi	blioteca de la Universidad.	
Esta cesión se realiza a moral.	perpetuidad o	por el tiempo máximo qu	e permiten las ley	es, sin perjuicio del respeto	al derecho
Manifiesto que es de m	i interés contrib	ouir a la política de la U	Iniversidad ECCI o	de promover la difusión, o	onocimiento,
explotación, aprovecham	iento y uso púb	lico de la producción inte	lectual y por esto l	la cesión se realiza a título	gratuito. En
consecuencia, no reserv	o en mi benefic	io derecho ni acción lega	d que pudiere ejera	citar por éste concepto en	contra de la
Institución ya que con la	a firma de este	documento acredito mi	oleno consentimier	nto y voluntad de ejercer la	a Cesión de
Derechos de Autor. Garantizo que no hay ningún tipo de limitación sobre los Derechos Patrimoniales que se ceden en este					
documento, y si en el fut	uro se presenta	ren me comprometo a su	bsanarios oportuna	imente siendo el único resp	onsable por
cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se le pueda presentar a la Universidad ECCI sobre el producto, obra,					
máquina, elemento u obje	eto de esta cesió	on.			
PARÁCRASO: Esta outo	rización odomá	a da aar iidlida ware lee	fa anstaadaalaaa		
ranaonaro, esta auto sonode material tambié	n lo es para fo	s de ser vallda para las	racultades y dereci	hos de uso sobre la obra e os en: red, Internet, extrar	n formato o
biblioteca digital v demás	para cualquier f	ormato digital, electronict ormato conocido o por col	o, viituai, para ust nocer	os en. reu, internet, extrar	iet, intranet,
namotoca aigitar y acinac	para oddigaior i	omitato conocido o por con	nocei.		
Firma, huella y cédula.					
First 4-1 F-4	44 44			•	
Firma del Estudia te	Huella	Firma del Estudiante	Huella	Firma del Estudiante	Huella
MINIT					
111111111111111111111111111111111111111					İ
HALL					
					<u> </u>
lombre: jose leonardo	leu leojas.		•	Nombre:	_
c.c. 1898,613.018 =	olga 1	C.C.:		C.C.:	
El presente s	lagumanta aa firm	08	Lulia		

El presente documento se firma a los <u>08</u> días del mes de <u>Jolfo</u> en presencia de testigos. Nota: Todos los integrantes del grupo de trabajo deben firmar este documento sin excepción.



Proceso:

Docencia

FORMATO ACTA DE OPCIÓN DE GRADO

Fecha de emisión: 29-Ago-2008 Código: FR-DO-033

Versión: 03

Fecha de versión: 28-Oct-2010

Juliasin Holingy

ACTA DE OPCIÓN DE GRADO

TECNÓLOGO EN ELECTROMEDICINA

Se notifica que el estudiante JOSÉ LEONARDO LEAL ROJAS, identificado con código estudiantil No. 9501, realizó como opción de grado la PASANTÍA, titulada: "INFORME DE PASANTÍA EN ROPSOHN THERAPEUTICS LTDA", obteniendo una calificación de Cuatro Punto Cero (4.0).

Como asesor le hizo acompañamiento el docente: Ing. Luis Fernando Fajardo Sierra y como Jurado: Msc. Ángel Valentín Molina Mojica.

Lo anterior se expide en Bogotá D.C., a los Seis (6) días del mes de Julio de 2016.

Director

Coordinador

NOTA: Se debe cumplir con el Capítulo 2, Artículo 19 del acuerdo 01 del 28 de marzo de 2008 De la calificación: El proyecto de Grado será calificado así:

a) Reprobado: Nota inferior a tres punto cinco (3.50).

b) Aprobado: Nota igual o superior a tres punto cinco (3.50)